



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
jprmpaljordan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jordán Sube (S), once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

ACCIÓN: PERTENENCIA
DEMANDANTE: SAMUEL MELO MALDONADO
DEMANDADO: RAMÓN MONSALVE ALFONSO Y OTROS
RADICADO: 68-370-40-89-001-2021-00006-00

Atendiendo la solicitud presentada por el apoderado de la señora GLORIA ISABEL FERREIRA FAJARDO, se fija como nueva fecha y hora para realizar la audiencia el día veintiséis (26) de julio del presente año a partir de las nueve (9:00) de la mañana.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

EDGAR ORLANDO AMAYA ARIAS
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Orlando Amaya Arias
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Jordan - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f560a7c1c4ce5a6489debc69df413dd3514c6129a9df4e8ace1f3de0eba93a5a**

Documento generado en 11/07/2022 09:30:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>